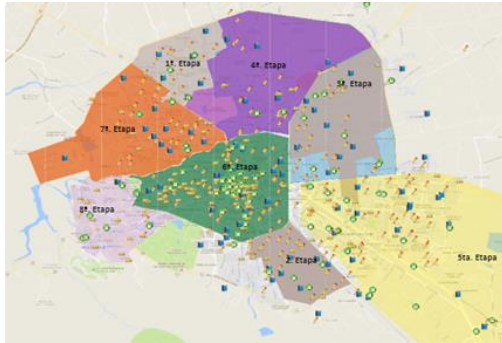




El Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad a través de su Área de Coordinación, implementó en el marco del Programa Nacional, el Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, focalizando la atención en un tema prioritario con la **Campaña “Un Responsable de nuevas tecnologías y Redes Sociales”**, cuyo objetivo es promover su uso responsable entre estudiantes, madres, padres y maestros para prevenir los delitos cibernéticos y sus consecuencias.

Para dar inicio a la campaña se utilizó la georreferenciación, para Identificar zonas de mayor afectación de incidencia delictiva y factores de riesgo detonantes en la comisión de conductas antisociales, con el fin de llevar la campaña a Alumnos, Padres de Familia y Docentes, de las instituciones educativas ahí ubicadas.



Zona Metropolitana con factores de riesgo que vulneran a la sociedad, que pueden propiciar actos delictivos.

Campaña que se desarrolla por etapas de la siguiente manera:

| Campaña “Un Like por la Prevención” | | |
|---|-----------------------------|---|
| ETAPA | PERIODO | ÁREA DE ATENCIÓN |
| Uno | Febrero – Mayo 2017 | 11 colonias del norte de la zona metropolitana |
| Dos | Junio – Septiembre 2017 | 9 colonias al sur de la zona metropolitana |
| Tres | Octubre - Diciembre 2017 | 10 colonias al oriente de la zona metropolitana |
| Cuarta | Enero – Febrero 2018 | 18 colonias al norte de la zona metropolitana |
| Quinta | Marzo - Septiembre 2018 | 16 colonias al norte de la zona metropolitana |
| Sexta | Septiembre 2018 – mayo 2019 | 35 colonias al centro de la zona metropolitana |
| Séptima | Mayo – Noviembre 2019 | 25 colonias al poniente de la zona metropolitana |
| Octava | Octubre 2019 – Febrero 2020 | 14 colonias al poniente de la zona metropolitana |
| Segunda visita. Toda vez que la campaña inicio hace tres años y puesto que los planteles escolares cuentan con nuevas generaciones, se determinó realizar un nuevo recorrido conforme a las etapas planteadas por el programa. | | |
| Uno | Marzo 2020 | 11 colonias del norte de la zona metropolitana |
| | Abril 2020 | No se programa visitas a Instituciones educativas por medidas de preventivas de contingencia covid-19. Se sigue la campaña vía redes sociales. |
| | Mayo 2020 – septiembre 2021 | Continúa la Campaña: Concientización para Mitigar el Cibercrimen en tiempos de Covid - 19 que lleva a cabo el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública a través de sus redes sociales. |
| | Octubre – diciembre 2021 | Se continúa con las visita a Instituciones Educativas para el desarrollo del tema uso responsable de redes sociales y nuevas tecnologías, la cual es programada conforme a las solicitudes escolares. |



Proceso de agenda.

1. Se calendarizaron las instituciones educativas conforme a la herramienta de georreferenciación por zonas abarcando todos los planteles educativos.
2. Se brinda la atención a las instituciones educativas que soliciten pláticas del programa.
3. La solicitud puede ser por oficio especificando nombre de la Escuela, día, hora y grupos. O establecer contacto vía telefónica al Área de Coordinación para solicitar pláticas especificando los mismos datos.
4. Una vez que el Encargado del Área de Coordinación tiene la Solicitud vía oficio o bien teléfono se turna al Coordinador del Programa en un plazo no mayor a un día.
5. Paso siguiente que el Coordinador tiene el dato de la solicitud, establece contacto con la institución educativa para darle atención con base a una agenda programática.
6. Este proceso tiene un margen de tres días para dar respuesta a la solicitud.